

HERALDO ALAVÉS

Año II.—Número 564.

Oficinas: Estación 36, entresuelo.

DIARIO INDEPENDIENTE

Imprenta Moderna: Estación 45 y 47

Periódico de la tarde

Vitoria. Viernes 5 de Diciembre de 1902.

HERALDO ALAVÉS
Recibe información telefónica directa de Madrid
ÚNICO EN VITORIA
que tiene conferencias telefónicas

De política

Los órganos ministeriales, obedeciendo á la consigna y obedeciendo también al irresistible deseo que casi siempre anima á los vencidos de rodear de razonamientos su derrota para darla un aire de gallardía, ocupáense en estos momentos en corear los lamentos, las quejas, los ayes de su ilustre jefe don Práxedes Mateo de Sagasta.

Deliciosa tarea la que se han impuesto, porque ella debe hacer reír mucho á las oposiciones en general y á los conservadores especialmente, á los subditos de Silvela que ya se ven con el turrón al alcance de los por tanto tiempo ociosos dientes.

Satisfecho puede estar el triste don Práxedes, pues su llanto halla eco entre los suyos y si verdad es que los últimos acontecimientos hánle hecho descubrir en gratitud en su campo, no lo es menos que abundan en el mismo los pechos agraciados.

El *Globo* comienza por aplaudir con frenesí la conducta del logroñés, que comprendiendo «que no se puede gobernar con minorías que, más que discutir, quieren á toda costa gobernar», lo ha enviado todo á paseo y ha arrojado su morrión por la ventana del patio, entregándose por completo á sus últimas rabietas como político.

Al fin Sagasta ha querido mostrarse susceptible como un Cánovas, pero su susceptibilidad parece deliberada, su delicadeza, de comediante en escena. Sagasta, enfadado realmente, no es Sagasta.

Para demostrar lo que significa el triunfo de las minorías, escribe *El Globo*:

«Por qué ocultar lo que es cierto, lo que está á la luz del día? El Gobierno liberal, restando los diputados rurales, que siempre permanecen en sus cacicatos y no se molestan en venir á Madrid; descontando los que por ocupaciones ineludibles del momento no puedan acudir al Congreso; eliminando los descontentos, que son bastantes, carece de mayoría en el Congreso. Y nada digamos del Senado, donde ni la tiene ni la ha tenido.

¿Qué hacer en esta situación? No cabe, en nuestro concepto, más solución, ni ha hecho el señor Sagasta».

Eso dice el periódico exministerial. Sólo los diputados rurales que siempre permanecen en sus cacicatos como el cacique en su hotel, entérense los diputados de provincias que no se molestan en ir á Madrid para sacar de apuros al Gobierno y quieren mejor ser los primeros en su aldea, donde imponen en todo y á todos su voluntad, que los segundos en Roma. Tienen muchos imitadores Julio César: un cacicato es hoy un imperio.

Más expresivo que ese periódico está otro también Sagastino, *El Nacional*.

Después de tronar contra el parlamentario, desacreditado en toda Europa, escribe:

«Aquí, sólo con los recursos reglamentarios, al unirse las minorías no se puede gobernar. MÁS en abono de nuestra tesis el ejemplo de las mayorías, el de la actual mayoría. Sumando á los 96 votos de las minorías en la sesión de ayer las abstenciones deliberadas, aún le queda al Gobierno una respetable mayoría... que no le sirve, porque sólo funciona casualmente. Si por casualidad acuden los ministeriales, votan á ciegas el mayor absurdo que les pida el Gobierno. Si no acuden los ministeriales, pueden las minorías por casualidad imponer el mayor disparate.»

Nada, que para *El Nacional* se impone una novedad en el régimen parlamentario, para que las cosas vayan siempre á gusto de los gobiernos.

Bien sencilla sería esa reforma; con llevar la división de castas á las Cortes estaba todo arreglado. Quizá Silvela, alegando por la experiencia de su socio Sagasta, piense en el procedimiento y revuelva cielos y tierra hasta conseguir que los presidentes de las Cámaras puedan multiplicar por dos, por tres ó por cuatro las cifras que para el ministerio arrojen las votaciones que se verifiquen.

De esa manera no llegaría á suceder eso que lamenta *El Nacional*; «que las minorías pudieran imponer por casualidad el mayor disparate».

«Por qué no ha de valer más el voto de un ministerial que el de uno de la oposición? ¿Por qué no ha de haber castas en el Senado y en el Congreso? Pero dejando lamentos, razones y votos aparte, lo cierto es que según todos sus indicios se impone la situación conservadora.

¿Vendrá la regeneración con ella? Nada se espera así, pues sobran motivos para tal falta de fe.

Hasta ahora hemos censurado al Gobierno casi siempre; lo probable es que continuemos la ingrata tarea, por falta de acciones que merezcan el aplauso.

C. M.

Trozos

Vaya una noticia agradable.

Nuestro querido amigo el señor conde del Valle ha recibido una carta del presidente de la Comisión organizadora de la interesante carrera de automóviles París-Madrid, que ha de verificarse en el próximo mes de Mayo, indicándole la posibilidad de que Vitoria sea punto de partida en el largo recorrido, caso de haber facilidades para ello.

Según los términos de la carta de referencia, se necesitan locales para albergar a los vencidos de rodear de razonamientos su derrota para darla un aire de gallardía, ocupáense en estos momentos en corear los lamentos, las quejas, los ayes de su ilustre jefe don Práxedes Mateo de Sagasta.

Deliciosa tarea la que se han impuesto, porque ella debe hacer reír mucho á las oposiciones en general y á los conservadores especialmente, á los subditos de Silvela que ya se ven con el turrón al alcance de los por tanto tiempo ociosos dientes.

Satisfecho puede estar el triste don Práxedes, pues su llanto halla eco entre los suyos y si verdad es que los últimos acontecimientos hánle hecho descubrir en gratitud en su campo, no lo es menos que abundan en el mismo los pechos agraciados.

De hacerse lo anunciado se prepara un día animadísimo para Vitoria.

¡Ahí es nada noventa automóviles haciendo ¡teuff! ¡teuff! y lanzando su trompetería!

Procuraremos tener á nuestros lectores al corriente de lo que haya.

Apareció la nieve con su blancura negra que dijo el poeta escandinavo.

Esta mañana lo que hace días era solo capucha del Gorbea se ha convertido en el «sudario fúnebre» de Nuñez de Arce, para Vitoria y su llanura.

No ha llegado la nieve ni tarde ni temprano; no ha querido anticipar ni retratar su visita desagradable.

Quiera Dios que se vaya pronto fundida por el sol ó barrida por el Síndico, aunque sea una enormidad poner juntos al astro de los astros y al cacique emperador.

La infancia gaza muchísimo con la nieve y desea que permanezca en el suelo, pues que para sus juegos les sirve, pero fuera de los nenes y de alguna que otra cubana bien abrigada, nadie quiere la capa de armiño que será muy bella, pero muy fastidiosa.

314

SUSAETA MÉDICO

Se ha trasladado de la calle Estación 41 y 43 a la misma calle 14.

Plástica

Nuestro apreciable colega local *La Cooperación* nos dedicaba días atrás frases de consideración y afecto por la campaña que hemos hecho pidiendo que desaparezca el injusto tributo que pesa sobre el garbanzo de Infimo calidad.

Agradecemos vivamente al citado compañero sus atenciones y hemos de manifestar que á nosotros nadie nos manda, que no tenemos amo que nos haga callar como al Alcalde y que por eso podemos decir claramente, sin temores ni prejuicios, la opinión que creemos racional y justa.

Como ha podido observar *La Cooperación* no á todos sucede lo mismo, porque ahí tenemos á *La Libertad* siguiendo la conducta anómala y ridícula del señor Ordóñez. Primero hablaron en pro de la supresión del tributo mencionado y después, cuando más activa debió hacerse la petición, cuando más insistente debió ser la súplica, callaron, dando á entender que no pueden exponer su pensamiento porque sobre sus deseos está el capricho del cacique, ordenador de todo acto y de toda palabra que sea de los atados al señor feudal.

La Libertad sigue sosteniendo la vulgaridad de que han aumentado los ingresos municipales porque cuatro amigos suyos nos mangonean la cosa pública.

Ya tenemos perfectamente demostrado que esta afirmación del periódico anticlerical es una de las tantas tonterías que le ha hecho célebre.

El aumento de la población obedeció á que Puertas sea concejal? Puede ser que *La Libertad* en su afán por pedir distinto afirme que ese amigo suyo y otros que hay en el concejo sean la causa generadora de ese alza de ingresos independiente por completo del dominio caciquil y que obedeció á otras razones por nosotros oportunamente expuestas.

La Cooperación, con cifras abrumadoras ha demostrado también que la Sociedad de la cual es órgano el colega, ha entregado al Ayuntamiento más de CINCUENTA MIL pesetas por derechos satisfechos á las arcas del común.

Pero la lógica, la luz y la razón no se han hecho para *La Libertad*.

Prescindir de ellas siempre y sigue el camino de sus alucinaciones, tozudeces y apasionamientos.

Por lo tanto, ya se sabe cuál es su actitud en todos momentos.

La del ridículo.

Tes Jaraíz Arellano

Véase 3^a plana. 262

Crónica Municipal

La sesión de hoy

Principia á las diez de la mañana, y preside el señor Ordóñez. En los escaños toman asiento los señores Saleta, Irureta, Subijana, Suso, Zárate, Elío y Apariz.

—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

—Acta de la subasta celebrada el día 28 de Noviembre último, para el apropiamiento de 1.500 carros de piedra. —Siendo la segunda subasta, y no habiéndose presentado ningún postor, pasa á la comisión de Obras para modificar las condiciones, aumentando el precio de subasta.

(Entra en el salón el señor Echevarría don T.)

Fondos

—El estado de la caja municipal, según Contaduría, asciende á 188 021'14 pesetas.

—La distribución de fondos para el corriente mes, es de 236 731'19 pesetas.

—Relación del producto de los arbitrios en la semana del 24 al 30 del mes último: 19 684'83 pesetas.

(Sale del salón el señor Echevarría don T.)

Dictámenes

—De la comisión de Empadronamiento, informando las renuncias presentadas por varios concejales. —Que debe admitirse dicha renuncia á los señores Díaz-Pardo, Echevarría (don T), Verástegui y Echevarría (don A), dado el delicado estado de salud en que la fundan, según pruebas con certificación facultativa; más no así al señor Junguitu, cuya excusa, aunque legal, no le priva poder dedicarse á seguir presentando su valiosísimo concurso al Ayuntamiento; para lo cual se indica el nombramiento de una comisión que visite á este último señor, á fin de suplicarle retire dicha dimisión.

El señor Alcalde presidente manifiesta que acaba de recibir una comunicación del concejal don Tomás Echevarría, relacionada con el anterior asunto; á cuyo escrito dílecto el señor Secretario, con la venia del Ayuntamiento.

Es una certificación facultativa del titular señor Balugera, en la que manifiesta que ha desaparecido la enfermedad que impedia á su cliente desempeñar el cargo de concejal.

(Entran en el salón los señores Herrero y Linacer).

El señor Elío propone se acuerde quedar entrado con satisfacción, del completo restablecimiento del señor Echevarría, por cuanto el Ayuntamiento podrá contar con el valioso concurso de un buen compatriero, y una vez la Alcaldía, se dirigirá ante la Exma. Diputación, que es lo que procede en este caso.

—De la misma Comisión, informando la renuncia presentada por el presidente de la Junta Administrativa del pueblo de Gamiz.

—Se le admite.

(Sale del salón el señor Elío).

—Id. informando varias instancias sobre inclusión en el padrón de habitantes. Apº.

(Entran en el salón los señores Arañuel y Arrilucea).

—De Obras, presentando el pliego de condiciones para el arrendamiento de las albercas de las Cercas bajas y Portal de Urbina. —Se autoriza para anunciar la subasta.

—Id. pidiendo autorización para colocar un mirador en el piso principal del edificio donde se halla instalado el Laboratorio químico. —Puesto que dichas obras no exceden de 125 pesetas, se prescinde de las formalidades de subasta, y que se realicen por los industriales de turno en servicios municipales.

—Id. informando el escrito presentado por don Próspero Gárate, sobre nombramiento de peritos, por cuenta y orden del Ayuntamiento, para determinar la línea á que ha de sujetarse la construcción de una casa en el barrio del Prado. —Designa el señor Gárate á los Arquitectos señores Belalcazar y Apariz.

—Instancia de don Diego Apodaca, sobre devolución de fianza que tiene prestada para el suministro de piezas para el ganado de la Policía Urbana. —Que se devuelvan las 200 pesetas que tiene depositadas.

—De la Comisión de Arbitrios, informando la instancia de don Donato Araujo, en súplica de que no se le cobren derechos por unos frascos que contienen esencia de zarzaparrilla. —No puede accederse á lo solicitado.

—Del señor Procurador Síndice, informando la instancia de don Dionisio Pujana, sobre concesión de terreno en el cementerio de Santa Isabel, para construir dos panteones. —Aprobado, y se eleva á decreto.

—Del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, proponiendo á don José Crespo y Pagola para ocupar una plaza de supiente del cuerpo de la Guardia Municipal. —Aprobado.

—Del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, proponiendo á don José Crespo y Pagola para ocupar una plaza de supiente del cuerpo de la Guardia Municipal. —Aprobado.

—Del señor Procurador Síndice, informando la instancia de don Dionisio Pujana, sobre concesión de terreno en el cementerio de Santa Isabel, para construir dos panteones. —Aprobado, y se eleva á decreto.

—Del señor Procurador Síndice, informando la instancia de don Dionisio Pujana, sobre concesión de terreno en el cementerio de Santa Isabel, para construir dos panteones. —Aprobado, y se eleva á decreto.

—Del señor Procurador Síndice, informando la instancia de don Dionisio Pujana, sobre concesión de terreno en el cementerio de Santa Isabel, para construir dos panteones. —Aprobado, y se eleva á decreto.

—Del señor Procurador Síndice, informando la instancia de don Dionisio Pujana, sobre concesión de terreno en el cementerio de Santa Isabel, para construir dos panteones. —Aprobado, y se eleva á decreto.

—Del señor Procurador Síndice, informando la instancia de don Dionisio Pujana, sobre concesión de terreno en el cementerio de Santa Isabel, para construir dos panteones. —Aprobado, y se eleva á decreto.

—Del señor Procurador Síndice, informando la instancia de don Dionisio Pujana, sobre concesión de terreno en el cementerio de Santa Isabel, para construir dos panteones. —Aprobado, y se eleva á decreto.

—Del señor Procurador Síndice, informando la instancia de don Dionisio Pujana, sobre concesión de terreno en el cementerio de Santa Isabel, para construir dos panteones. —Aprobado, y se eleva á decreto.

—Del señor Procurador Síndice, informando la instancia de don Dionisio Pujana, sobre concesión de terreno en el cementerio de Santa Isabel, para construir dos panteones. —Aprobado, y se eleva á decreto.

—Del señor Procurador Síndice, informando la instancia de don Dionisio Pujana, sobre concesión de terreno en el cementerio de Santa Isabel, para construir dos panteones. —Aprobado, y se eleva á decreto.

—Del señor Procurador Síndice, informando la instancia de don Dionisio Pujana, sobre concesión de terreno en el cementerio de Santa Isabel, para construir dos panteones. —Aprobado, y se eleva á decreto.

—Del señor Procurador Síndice, informando la instancia de don Dionisio Pujana, sobre concesión de terreno en el cementerio de Santa Isabel, para construir dos panteones. —Aprobado, y se eleva á decreto.

—Del señor Procurador Síndice, informando la instancia de don Dionisio Pujana, sobre concesión de terreno en el cementerio de Santa Isabel, para construir dos panteones. —Aprobado, y se eleva á decreto.

—Del señor Procurador Síndice, informando la instancia de don Dionisio Pujana, sobre concesión de

Notas Judiciales

Juicio oral de hoy

Esta mañana se ha visto en juicio oral la causa seguida contra Santiago Fernández, por el delito de disparo y lesiones.

El hecho de autos tuvo lugar en la siguiente forma: Sobre las siete de la noche del 21 de Julio último, hallándose segando en las inmediaciones del pueblo de Azceta, Tomás Ruiz de Azúa, fué sorprendido por una voz que dijo «allí va esas», al propio tiempo que hacían el disparo de un arma de fuego, causándole varias lesiones con perdigones.

Dicho disparo, según el Ministerio Fiscal, fué hecho por Santiago Fernández, vecino del Tomás, con quien estaba enemistado.

El señor Robles, provisionalmente tenía solicitada para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional por el disparo, y quince días de arresto por las lesiones, accesorias y costas.

La defensa, encomendada al señor Elio, en sustitución del señor Aragón, solicita en sus conclusiones provisionales la absolución de su defendido, por entender que no está probado sea él el autor del referido disparo.

Practicadas las pruebas, ambas partes han mantenido sus respectivas conclusiones.

El señor presidente declaró concluso el acto para sentencia.

Señalamientos

Diez.—A las once de la mañana causa contra Bertoldo Hechtorrez, por atentado; defensor señor Átauri.

GIGOITIA.

NUESTRA INFORMACIÓN

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

6.30 y 5.30 tarde

Provincias

Reunión

Barcelona.—Ayer tarde se reunió en la Universidad el claustro de profesores y decanos de la misma presidida por el Rector.

Este dió cuenta de que como consecuencia de lo sucedido había presentado su dimisión al ministro de Instrucción pública, agregando que no le había sido aceptada por entender el gobierno que su conducta merecía ser aprobada sin reservas.

El Rector añadió que había insistido en que le fuese admitida la dimisión.

Por último el Rector se lamenta de que los estudiantes se dejaren influir por elementos extraños, interesados en que las cosas vayan por cierto camino.

Desarrilamiento

Barcelona.—Se ha recibido un telegrama oficial del Comandante de la Guardia civil participando que el tren número des de Barcelona a Lleida ha quedado detenido en la estación de Merqueza.

El tren ha salido de los ralis quedando destrozados cuatro vagones.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales.

La vía ha quedado destruida en una extensión de treinta metros.

Los trenes tienen que hacer trasbordo.

Descanso dominical

Gijón.—Los comerciantes de dicha Ciudad han celebrado una reunión con objeto de tomar acuerdos ante la actitud de los dependientes que insisten cada vez con más tesón en que se les conceda el descanso dominical.

No piden aumento de sueldo pues solo desean que se cierren los establecimientos los días festivos.

Los comerciantes se proponen estrechar los lazos entre ellos a fin de hacerse fuertes contra los dependientes, estando todos unidos.

Los reunidos no lograron llegar al logro de sus propósitos, pues hubo tal discrepancia de pareceres que fué imposible conseguir un acuerdo.

La reunión fué sumamente accidentada y terminó sin que los presentes se entendiesen.

Al pretender hablar el comerciante don Martín Sanchez una porción de los reunidos comenzaron a gritar: ¡fuera! ¡ja la caile!

El Presidente del Círculo Mercantil, que á la vez lo era de la reunión trató de restablecer el orden; pero siendo infructuosas sus tentativas fué preciso levantar la reunión sin que se tomase ningún acuerdo.

Los dependientes persisten en sus peticiones y se proponen celebrar pasado mañana una nueva manifestación en favor del descanso dominical.

Las autoridades han tomado precauciones, pero se supone que no habrá lugar á desórdenes políticos.

Publicación

Gijón.—Muy pronto verá la luz pública una revista ilustrada que se anuncia ruidosamente y que tendrá parecido al «Gédon» de Madrid.

Se llamará «El Porvenir Gijonés», y se asegura que será de gran importancia.

Nevando

Bilbao.—Desde las primeras horas de la mañana nieva que es un gusto.

El frío que se siente es glacial.

Desgracia

Bilbao.—A las nueve y veinte de la mañana llegaba al vestíbulo de Palacio don Segismundo Moret para evacuar la consulta como presidente del Congreso que ha sido.

Interrogado por los periodistas, no ha soltado prenda, pasando de largo al interior del Palacio.

Aunque inmediatamente se ha tratado de auxiliarlo, todos los esfuerzos hechos han resultado inútiles, pues el desgraciado obrero ha desaparecido entre las aguas.

Llaman Francisco Mianda y es natural

De sociedad

Hoy en el tren correo ha marchado á su casa de Villanafie el diputado provincial don Teodoro del Río.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño la señora doña Trinidad Parrajosa, esposa de don Augusto Alava.

Felicitamos á la familia portan fausto suceso.

Se encuentra ligeramente enferma la señorita doña Encarnación Márquez, hija de la señora marquesa viuda de Márquez, cuyo alivio vivamente deseamos.

Después de haber pasado unos días en este al lado de sus hermanos los señores Velasco (don Pablo), hoy en el expreso han marchado á Madrid los condes del Valle marqueses de Balzola.

Les deseamos feliz viaje.

De su visita de inspección á las escuelas del distrito de Amurrio, ha regresado á este el Inspector de Primera Enseñanza señor Marín.

Hoy ha salido para Haro, en cuya ciudad está amusblando el palacio del señor Pisón, el acreditado industrial don José Manuel Elizagarate.

Ha regresado á su pueblo el padre político del Juez Municipal de esta capital don Cecilio García Morales, en cuya compañía ha pasado larga temporada.

Buen viaje.

Hoy ha llegado á esta capital la señora de don José de Echánove, Gobernador Civil de Vizcaya.

GIGOITIA.

No puedo decir absolutamente nada, pues creo que de las conferencias que se celebran con el Rey, no debe darse cuenta mientras él no autorice expresamente. Así, pues, no esperen ustedes de mí ni una sola palabra relacionada con la entrevista que acaba de celebrar. Cuando la crisis se resuelva, será el momento de hablar.

López Dominguz

A las diez ha llegado á Palacio el general López Dominguz, llamado también por el Rey para oírle como jefe de minoría acerca de la crisis.

La entrevista no ha sido larga.

Terminada, el general ha sido más expresivo que el señor Moret y contestando á nuestras preguntas nos ha dicho:

—He aconsejado á S. M. que deben continuar los liberales en el Poder, pues eso es lo que las circunstancias exigen en bien de la Patria.

—Pero ¿con concentración ó sin ella? le ha preguntado uno de nosotros.

—Con concentración si es posible.

—¿Y si no lo es?

—De todos modos deben continuar los liberales. Tede, todo antes que la venida de los conservadores, ha terminado el General.

Maura

El sucesor de Gamazo ha estado después conversando con el Rey.

La entrevista ha durado breves instantes.

El señor Maura, según nos ha manifestado, una vez terminada aquella, ha comenzado por dar gracias al Rey por la deferencia que con él había tenido al desear oírle en consulta.

Después le ha agregado que no podía hacer manifestación ninguna, pues siendo conservador debía atenerse á lo expuesto por su jefe don Francisco Silvela en la conferencia que ayer celebró con el Rey.

Mi opinión, ha terminado Maura, es la misma del jefe de la Unión Conservadora.

Romero Robledo

El batallador diputado por Antequera ha manifestado al salir de Palacio que en su opinión debe hablarse enteramente claro, agregando que lo que se habla en el salón de conferencias del Congreso, en los pasillos del mismo y en tadas partes, en una palabra, debe decirse al Rey si de que pueda el Jefe del Estado formar exacto juicio de qual es el estado de la opinión pública.

Don Francisco nos ha dicho que ha manifestado al Rey que se tiene por el único defensor de las actuales Cortes, de ese Parlamento que Sagasta quiere matar y Silvela deshacer.

Ha añadido que él desea á toda costa conservar dichas Cortes, relacionándose para ello una concentración política de fuerzas liberales.

Encuentro

El señor Romero Robledo había llegado á Palacio momentos antes que el señor Maura.

Cómo se hubo detenido unos momentos conversando con un amigo suyo, ha dado regla estancia.

Esto ha chocado á Romero, que al encontrarse con aquél le ha dicho:

—Pero hombre ¿ómo ha estado usted tan poco tiempo con el Rey para evacuar la consulta?

El señor Maura ha contestado:

—Como mi carácter de conservador me ha impedido emitir una opinión no he necesitado más que breves instantes para dar gracias al Jefe del Estado por la deferencia que ha tenido para conmigo.

Otro encuentro

Cuando todavía estaban juntos los señores Romero Robledo y Maura ha llegado el señor Canalejas conversando los tres sobre tiempo.

Después el grupo se ha deshecho y el señor Canalejas se ha encaminado á la regia estancia.

Canalejas

Antes de recobrar su coche el señor Canalejas, nos ha dicho que hacía entregado por escrito su opinión al Rey.

Como el señor Romero Robledo, poco antes ha dicho Canalejas que él también creyó que es preciso hablar claro y que á su juicio, la actual mayoría de las Cortes ha estado en condiciones de llevar á la práctica la obra legislativa que Sagasta se hubiera propuesto, pero que la pésima dirección que los de arriba le han impreso, la han reducido á la más absoluta impotencia, por lo que queda otro recurso que disolver las Cortes, en vista de que la indisciplina cunde por momentos en las huestes ministeriales.

Ha agregado que él opina que deben continuar los liberales en el poder, porque, como ha dicho, es necesario la disolución del Parlamento.

Si ese no se hace y llega una situación conservadora cada cual deberá defenderse como pueda.

Yo por mi parte —ha terminado iré á la propaganda activa, pues de ninguna manera puedo consentir en que se me eche á la calle.

Más de Romero

habiéndole de su entrevista con el Rey ha dicho el señor Romero Robledo que Sagasta no daba contar ni es posible que cuente con el decreto de disolución de las Cortes, porque eso sería darle no un decreto de disolución, sino un decreto de venganza.

Rumor

Circula con insistencia el rumor que se crea fundado de que Canalejas deseá á toda costa que se realice la concentración, continuando los liberales, pero siempre que sea bajo su jefatura, lo que no se cree de ningún modo factible.

Reacción

En las últimas horas se observa una sensible reacción en las impresiones dominantes asegurándose que gana terreno la continución de los liberales en el poder.

Sin embargo, dista esto bastante de la opinión más general.

Encargo

En este momento se me asegura que el señor Sagasta está citado para ir á Palacio á las seis y media de esta tarde y que en la entrevista que celebra con el Rey, éste le encargará de nuevo de la formación de un ministerio.

Añádese que Sagasta declinará el encargo y únicamente solo lo aceptará contando con el decreto de disolución; pero como no es probable que el Rey conceda el decreto indicado, ni se puede pensar en una concentración por no poderla presidir el señor Montero Ríos, sin el permiso de Sagasta y éste no se lo dará, lo más verosímil es que no quedará otro recurso que llamar á los conservadores.

SECCION FINANCIERA

DEL HERALDO ALAVÉS

(Servicio de nuestros corresponsales)

POR TELÉFONO

Bolsa de Bilbao

Cotización oficial

Recibido hoy, 6'30 t.

Fondos públicos

Interior del 4 por 100, á 74'06.

Diversos

Obras del puerto 1.^a emisión, á 101'50.

Crédito minero Gijón, á 200.

Explosivos, á 265'00.

Altos Hornos, acciones á 198'00.

Id. id. obligaciones á 85.

Bancos

Banco Vizcaya, á 255 pesetas.

Navieras

Bilbaina de navegación, obligaciones á 95'00

Cambios

París, cheque á 35'70.

Londres, 90 días vista á 38'70.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 5'30 t.

4 por 100 interior contado. 74'10

5 por 100 amortizable. 94'05

Acciones del Banco. 487'50

Acciones de Tabacos. 410'50

Franquias. 35'45

Libras. 34'06

Exterior español

"THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES,"

ESTACION, 35, PRAL.—Alemán, inglés, francés, etc.—ESTACION, 35, PRAL.

Clases especiales de español para extranjeros y cátedra para vascuence.

1. ml. v.

12-11

HOJALATERIA Y CALDERERIA
Tomás L. de Armentia
Rioja número 9
VITORIA

Se construyen
y colocan
cubiertas para
tejados.
Canalones y
vidrios y otros
objetos en
chapa, cobre,
hierro, latón,
hoja de lata
y zinc.



Calzadería del MIRALDO ALAVESA

— DICIEMBRE —

31 DIAS

Dato al sol 7 y 11—Se pone a las 4 y 5

SÁBADO

6

340 | Ss. Nicolás de Bari, ob. y cf., Dionisia, 125
Dativa, Leocia y Mayorico, mrs.

Santa Dionisia y compañeros mártires

Como un impetuoso y candaloso río, que sa-
liendo de madre todo lo invadía, abrasió y destrui-
ó, así fué la terrible irrupción de los vándalos en
África, acallandados por el fiero Hanneric, en el
año 484. Como principio de su infame domina-
ción desterró a todos los obispos católicos para
ponerse mejor cabar su impetuoso saña en las ova-
jas, que quedaron sin refugio y sin pastor. Al
efecto publicó edictos para que no se profesase la
Religión Cristiana, y se prendiese y fuesen asto-
nizados y muertos eran los rebujados dar cum-
plimiento a sus mandatos imperiales.

Dionisia, mujer de extraordinaria hermosura,
pero recomendable principalmente por su celo y
piedad, fué una de las ilustres víctimas del furor
de los arríos. Sufrió en medio de la plaza pú-
blica una flagelación tan prolongada y cruel, que
todo su ensangrentado cuerpo estaba hecho una
llaga.

Habiendo advertido que Magorio, su hijo úni-
co, temblaba á la vista de los tormentos, le dijo
con voz firme: «Acérdate, hijo mío, que hemos
sido bautizados en el seno de la Iglesia católica
en nombre de la Santísima Trinidad. Conservemos
la pureza, fin de que el divino Espíritu encuen-
trándose á la hora del festín sin vestidura nup-
cial, no mande á sus siervos no cejan á las tine-
blas estériles.» Confundido Magorio con estas
palabras, sufría con constancia los más bárbaros
tormentos, y cuando hubo cesado la generosa
madre abrazó engañada de alegría el cuerpo de
su hijo con más frecuencia que sobre su tumba.

Dativa, hermana de Dionisia, el médico Emilia-
no, primo suyo, Leocia, Terolo y Bonifacio su-
frieron asimismo horribles y dolorosos suplicios
por la fe, sin que los verdugos pudiesen torcer su
inventivo constancio, y todos juntos se hicieron
dignos de la hermosa e inmortal corona del mar-
tirio.

CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS
Todos los días á la vista, misa con S. D. M. ex-
puesta.
Por la tarde, á las siete, reserva.

PARROQUIA DE SAN PEDRO
Contiende diciéndose en esta parroquia, durante
todo el invierno la misa de once.

329 **Hace falta**
un buen oficial en LA GALLETERA MODERNA
Rioja 10.—Inútil presentarse sin buenas refe-
rencias.

8-1

330 **Planchadora**
Se necesita una oficiala.
Darán razón esta imprenta.

1

136 **Restaurant de Martín Avila**
Almirante Bonifaz, 22
BURGOS

El diseño de esta antigua y acreditada casa, si-
tuada en el punto más céntrico de la población,
después de importantes reformas realizadas en la
misma, ha llegado á elevarse á la altura de las
primeras en su clase, encontrando los señores via-
jeros á todas cuantas comodidades la vida moder-
nista exige.

La mesa esmerada y positiva. Precios: dia som-
plo desde 4-50 pesetas. Comidas desde 2 pesetas.
Nota.—Hay servicios de coches á la llegada de
los trenes.

25-4

210 **BANCO DE VITORIA**
Capital 3.000.000 de pesetas
Principales Operaciones
Aperturas de cuentas corrientes á la vista
y plazo días abonando intereses.

Impresiones á tres meses desde 1.500 pa-
setas en adelante que devengarán el 3 por
100 mensual.

Compra de billetes y cupones extranjeros,
así como toda clase de moneda de oro abo-
nando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado,
industriales y locales.

Ordenes de Bicis para Madrid, Barcelona,
Bilbao, París, Londres, etc.

Negocios de franceses, libras y marcos
á los mejores precios.

Desembolsos, giros y negociación de Letras,
Préstamos sobre títulos españoles, ex-
tranjeros, bonos e industriales y créditos
en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles
y extranjeros sin residencia alguna.

503

231 **TRASLADO**
El Almacén de aparatos eléctricos de Pedro
López, participa á su numerosa clientela, que se
ha trasladado del Callejón de Alava número 3 á
la calle de la Estación número 18.

8-2

191

Traspaso

Se hace de una acreditadísima tienda de co-
metibles. En esta imprenta informarán.

224

Venta en Labastida

Alava
de dos fincas Urbanas y diez y nueve fincas Rú-
sticas.

Informará: Darío Arroyave, Zumaya, Guipúz-
coa.

10-4

312

Pérdida

de un pendiente de oro, con brillantes, desde la
calle de la Estación, la del Sur hasta la iglesia
del Carmen. Se suplica á la persona que lo haya
encontrado tenga la bondad de entregarlo en esta
administración y se la graticiará.

6-6

317

Venta

de la casa sita en la calle de Santo Domingo, se-
ñalada con el número 13, compuesta de buenas
habitaciones y muy solicitada para arrendamien-

to.

Para tratar de la misma dirigirse al Procura-
dor don Isidoro Sáenz de Santamaría, Independ-
encia 10—pral.

12-6

270

Betún de vidrieros

Se vende en la fábrica de Salvatierra & VEIN-
TE PESETAS los cien kilogramos, franco de en-
vase y puesto en la estación.

25-12

281

Jarabe pectoral Arellano
á la heroína

La tos más rebelde, desaparece por la acción
de la Heroína, medicamento de propiedades tera-
peúticas calmantes, proclamadas por las más al-
tas autoridades de la ciencia médica.

Es también el "Jarabe Arellano" un gran es-
pectorante; por todo lo cual está muy indicado en

en

farmacia de Arellano—San Francisco 2

301

GRAN BAZAR

DE

ROPAS HECHAS**32 Plaza Nueva 32**

Atendiendo al gran crédito é importancia que
ha tomado dicho establecimiento, y no perdonan-
do medio alguno para satisfacer los deseos de los
clientes, aumentando sus artículos de una mane-
ra considerable, tanto en pañería como en pre-
ndas hechas y prendas que se hermanan a todas las
clases de la Sociedad, como se expresan a conti-
nuación:

Estación de invierno

Trajes para señores desde pesetas 25, 30, 35, 40,
45, 50, 60, 65 y 70.

Gabanes desde 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70 pesetas.

Pantalones desde 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Trajes de niño desde 7, 10, 12, 15, 18, 20, 25 y 30

pesetas.

Valonas son tartán desde 15, 18 y 20 pesetas.

Abrigos son tartán, desde 12, 15, 18, 20, 22, 25,

28 y 30 pesetas.

Rusos desde 15, 18, 20 y 25 pesetas.

Quintuinas canas en colores, azul, verde y ne-
gro, desde 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65,

70, 75, 80, 85 y 90 pesetas.

Se construyen prendas á medida sin alteración
de precio y corto con arreglo al figurín.

32—PLAZA NUEVA—32

131

PIANOS

Portal de Barreras
núm. 10-2.—Vitoria.
Quilleras, cambios y reparaciones. Piezas sueltas
de las máquinas. Pianos nuevos de Estela Berna-
reggi, con tres pedales, aplicando el tercio á la
Sordina, colosada en el interior de la máquina.

Representación de dicha casa en toda la provincia
de Alava. Pianos de ocasión en todo el año. Comis-
ión en los pianos extranjeros de Staub, y en Ar-
moniums de las casas de Rodolphe y Alexandre
de Paris.

Todo el que deseé consultar la marca de fabrica-
ción para evitar perjuicios irreparables, puede
dirigirse á Araya (Alava) al dintel del Almacén
de pianos Teófilo Uralde; excepto los coches pri-
meros días de cada mes, que estará en Vitoria.

50-49

285

Julian Bajo Estación, 8.—Vitoria.

Bolquería, óptica, bisutería, estantería, metal
blanco, objetos para regalos, máquinas para afi-
larse sin exposición, recomendadas por higiénicas
y económicas.

Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared.

Relojes con 24 horas en la esfera, sistema

Roskop, con garantía.

Julian Bajo. Estación, 8. Vitoria.

503

279

La Equitativa

Seguros vida entera, pagos limitados y totales
mixtos, con valores garantizados y prestaciones
á 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales ó

partiales y con inversión de dinero á 5 por 100
anual garantizado por 20 años, contados

desde la terminación de la póliza, así como otras

formas de seguros, económicos y atractivos.

Agente designado en Gipuzcoa, Vizcaya, Nava-
arra, Álava y Logroño, Don Ramón Urkagorta.

Agente en Alava á don José Lapidus, Este-
ción, 11 Bilbao.

Dirección en Alava á don José Lapidus, Este-
ción 9.

8-2

210

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista

y plazo días abonando intereses.

Impresiones á tres meses desde 1.500 pa-
setas en adelante que devengarán el 3 por
100 mensual.

Nota.—Hay servicios de coches á la llegada de
los trenes.

25-4

211

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista

y plazo días abonando intereses.

Impresiones á tres meses desde 1.500 pa-
setas en adelante que devengarán el 3 por
100 mensual.

Nota.—Hay servicios de coches á la llegada de
los trenes.

25-4

212

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

</div

